

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA

**18358** *Anuncio de formalización de contratos de: Instituto Nacional de Estadística INE. Objeto: Contratación de los servicios de impresión, ensobrado y transporte a las oficinas de correos de cada una de las provincias catalanas de los sobres correspondientes al envío 1 del voto CERA para las elecciones al Parlamento de Cataluña de mayo de 2024. Expediente: 2024ELEC03CAT.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Instituto Nacional de Estadística INE.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q2826039F.
- 1.3) Dirección: Avenida de Manoteras, 50-52.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28050.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: +34 915839359.
- 1.11) Correo electrónico: mesacon@ine.es
- 1.12) Dirección principal: <http://www.ine.es>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=nGgJs0%2B1wXw%3D>

2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 2.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 2.2) Actividad principal ejercida: Asuntos económicos.

4. Códigos CPV: 79824000 (Servicios de impresión y distribución).

5. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.

6. Descripción de la licitación: Contratación de los servicios de impresión, ensobrado y transporte a las oficinas de correos de cada una de las provincias catalanas de los sobres correspondientes al envío 1 del voto CERA para las elecciones al Parlamento de Cataluña de mayo de 2024.

7. Tipo de procedimiento de adjudicación:

- 7.1) Tipo: Negociado sin publicidad acelerado.

7.2) Justificación:

- 7.2.1) Situación de extrema urgencia.

- 7.3) Explicación: El día 19 de marzo de 2024 se publica en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya el Decreto 60/2024, de 18 de marzo, de convocatoria de elecciones al Parlamento de Cataluña y de su disolución, y se convocan elecciones que se celebrarán el día 12 de mayo de 2024. Dicha convocatoria fija el cómputo de los 54 días determinados por el artículo 42 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General (en adelante, LOREG), en los que se han de desarrollar todas las actuaciones prevenidas en dicha norma para la celebración de las elecciones. De acuerdo con la redacción del artículo 75 de la LOREG, tras su modificación por el

artículo único, punto primero, de la Ley Orgánica 12/2022, de 30 de septiembre, de reforma para la regulación del ejercicio del voto por los españoles que viven en el extranjero, los españoles que viven en el extranjero deben recibir determinada documentación electoral, en este caso para las elecciones al Parlamento de Cataluña convocadas para el 12 de mayo de 2024. Dicha norma prevé la realización de dos envíos postales a todos los residentes en el extranjero. El primero de dichos envíos debe realizarse en un plazo de 7 días, pues debe llevarse a cabo a partir del décimo octavo día y antes del vigésimo quinto día posterior a la convocatoria y debe incluir seis elementos distintos: dos certificados, una hoja de instrucciones (que puede ir en dos DIN A4 en el caso de las hojas bilingües), un sobre al Consulado, un sobre a la Junta Electoral Provincial y un sobre de votación.

10. Fecha de adjudicación: 1 de abril de 2024.

11. Ofertas recibidas:

- 11.1) Número de ofertas recibidas: 2.
- 11.2) Número de ofertas recibidas de PYMEs: 1.

12. Adjudicatarios:

- 12.1) Nombre: SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS S.A., S.M.E.
- 12.2) Número de identificación fiscal: A83052407.
- 12.3) Dirección: CALLE CONDE PEÑALVER, 19.
- 12.4) Localidad: Madrid.
- 12.6) Código postal: 28006.
- 12.7) País: España.

13. Valor de las ofertas:

- 13.1) Valor de la oferta seleccionada: 45.208,10 euros.

18. Fecha de envío del anuncio: 16 de mayo de 2024.

Madrid, 16 de mayo de 2024.- Presidenta, Elena Manzanera Díaz.

ID: A240022762-1